CUENTA DE COBRO REGIMEN SIMPLIFICADO

Documento Equivalente a Factura, (Art.3 Dec.522 de 2003)

Ciudad y Fecha:	Cartagena de Indias, 24 de Marzo de 2026	Cuenta Cobro No.	2

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT. 806.000084-2

DEBE A:

ELKIN GOMEZ GUERRERO
IDENTIFICACIÓN No. 1047458631

LA SUMA DE:
$2,500,000
Dos Millones Quinientos Mil pesos 00 M/CTE

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO. .

Desembolso No.	2	Periodo reportado:	Del 01 de Marzo al 31 de Marzo del 2026

Entidad Bancaria:	BANCO DAVIVIENDA SA	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Cuenta Bancaria No.	488427151300	Títular de la Cuenta:	ELKIN GOMEZ GUERRERO



ELKIN GOMEZ GUERRERO
1047458631

PERSONERIA	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.9080256	
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
VALOR DEL CONTRATO	$ 12500000
PLAZO DE EJECUCION	5
FECHA FIRMA CONTRATO	29 de Enero del 2026
FECHA INICIO CONTRATO	01 de Febrero del 2026
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	1047458631
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ELKIN GOMEZ GUERRERO
VALOR PAGO PARCIAL:	2500000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 01 de Marzo al 31 de Marzo del 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Radicado	Fecha	Nombre de la Actividad	Asunto	Descripcion
1	2603201047458631173131	2026-03-05	ELABORACION DE DOCUMENTO (INFORME, MANUEL, PROCEDIMIENTOS, CONCEPTOS, FORMATOS, ENTRE OTROS)		SE REALIZA Y ENVÍA INVITACIÓN PARA COMITE A LA EMPRESA AFINIA SOBRE CASOS DE MESES ENERO Y FEBRERO 2026
2	2603201047458631173132	2026-03-11	ASISTENCIA A REUNIONES		ASISTENCIA A COMITE CON LA EMPRESA AFINIA EL DIA 11-03-2026 EN LAS INSTALACIONES DE LAS PERSONERIA DISTRITAL
3	2603201047458631173133	2026-03-12	ASISTENCIA A REUNIONES		ASISTENCIA COMITE CON LA EMPRESA AFINIA EL DIA 12-03-2026 EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA AFINIA PARA LOS CASOS DE DIFICIL SOLUCION
4	2603201047458631173134	2026-03-20	ASISTENCIA A CAPACITACION		ASISTENCIA INVITACION CAPACITACION PROTECCION AL CONSUMIDOR 17 -03-2026 DICTADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EL DIA 17-03-2026 EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA MENOR EN SANTA RITA
5	2603201047458631173135	2026-03-02	ELABORACION DE DOCUMENTO (INFORME, MANUEL, PROCEDIMIENTOS, CONCEPTOS, FORMATOS, ENTRE OTROS)		SE REALIZA CALENDARIO CON LOS DIAS DE TRABAJO POR CONTRATISTA QUE SON DE LA DEPENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PARA EL MES DE MARZO DE 2026 , EN ATENCIÓN AL CIUDADANO
6	260324104745863117 3506	2026-03-24	ASISTENCIA A REUNIONES		ASISTENCIA A COMITE EN LAS INSTALACIONES DE AFINIA EL DIA 24-03-2026
7	260324104745863117 3514	2026-03-24	ELABORACION DE DOCUMENTO (INFORME, MANUEL, PROCEDIMIENTOS, CONCEPTOS, FORMATOS, ENTRE OTROS)		ELABORACION DE DOCUMENTO PARA CASOS TRATADOS EN COMITE EL DIA 24-03-2026 COMITE EN INSTALACIONES DE AFINIA



ELKIN GOMEZ GUERRERO
1047458631

Cartagena de Indias, 24 de Marzo del 2026

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión en la cuenta de cobro para el(a) contratista ELKIN GOMEZ GUERRERO, identificado(a) con cedula de ciudadania No. 1047458631, con el contrato de servicios No. CO1.PCCNTR.9080256 en su cuota No. 2 encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.

2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.

3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.

4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.

5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.

6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

Revisó,



LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
73138667

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9080256	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 29 de Enero del 2026
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: ELKIN GOMEZ GUERRERO CC/NIT: 1047458631
1.4 Contratante:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA NIT: 806000084-2
1.5 Supervisor:	Nombre: INDIRA MARGARITA JIMENEZ AMARIS
1.6 Objeto:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
1.7 Plazo:	5
1.8 Plazo Otro Si:	
1.9 Polizas:	
1.10 Fecha de Inicio:	01 de Febrero del 2026
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9080256	
2.1 CDP No:	CDP20261
2.2 CDP OTROS SI No:	
2.3 CRP No:	RP202696
2.4 CRP OTRO SI No:	
2.5 Valor del contrato:	$ 12500000
2.6 Valor del Otro SI:	$
2.7 Valor parcial:	$ 2500000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9080256	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre Del 01 de Marzo al 31 de Marzo del 2026 y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el 24 de Marzo del 2026.



INDIRA MARGARITA JIMENEZ AMARIS
32939323

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1047458631		GOMEZ GUERRERO ELKIN FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MANGA Cra 23a# 29-116	CARTAGENA-BOLIVAR	3016024232	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	156832310	9500132096	I	2026/03/09	2026/03/20	BANCOLOMBIA	11	$547,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$1,750,905**	**$35,100**			**$1,750,905**		**$9,200**		**$0**	**$0**		**$543,400**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$1,750,905**	**$35,100**			**$1,750,905**		**$9,200**		**$0**	**$0**		**$543,400**
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																						**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$1,750,905**	**$35,100**			**$1,750,905**		**$9,200**		**$0**	**$0**		**$543,400**
1	CC	1047458631 GOMEZ ELKIN																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF08	30	$1,750,905	$35,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	No	$543,400
Total	**Afiliados(1)**																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$543,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$2,000	$0	$282,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$2,000	$0	$282,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$100	$0	$9,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$300	$0	$35,400
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	$35,100	$300	$0	$35,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,600	$0	$220,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$1,600	$0	$220,500
TOTAL				**1**	**$543,400**	**$4,000**	**$0**	**$547,400**

Cartagena 3 DE MARZO DEL 2026

Doctores
EDER BUELVAS CUELLO
correspondencia@afinia.com.co

REF: MESA DE TRABAJO 11 DE MARZO DEL 2026

Cordial saludo.

En mi condición de profesional universitario para los servicios públicos domiciliarios y atendiendo a mis funciones de defensa, asesoría y acompañamiento a los usuarios en sus diferentes problemáticas en materia de servicios públicos en el Distrito de Cartagena y sus entes descentralizados, así como de asesoría en sus peticiones, quejas y recursos antes las empresas prestadoras y en concordancia con la C.N. Ley 136/94, Ley 142/94. 689/2000 decreto 990/2002. y el decreto 1429 del 1995, 1995 y atendiendo la solicitud de varios usuarios respecto a las quejas presentadas ante la empresa, es menester realizar una mesa de trabajo.

En este sentido, me permito solicitar respetuosamente la programación de una mesa de trabajo en las instalaciones de AFINIA – Sede Pie de la Popa, para el día 11 DE MARZO DEL 2026, a partir de las 8:00 a. m.,

Agradezco su pronta confirmación y disposición para atender esta reunión en beneficio de los usuarios del servicio. Quedo atento a su respuesta y a cualquier coordinación adicional que se requiera.

ESTA DELEGACIÓN POR MANDATO DEL ART. 23 Y 74- CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LEY 1755 DEL 2015 PREVIENE Y ADVIERTE EL DEBER JURÍDICO QUE LE ASISTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS (O PARTICULARES QUE REALICEN FUNCIONES PUBLICAS) DE ATENDER LAS INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD E INICIAR DE LA MANERA MÁS OPORTUNA LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PERTINENTES EN ARAS DE DAR PRONTA Y CUMPLIDA RESPUESTA A LAS QUEJAS PRESENTADAS.

cordialmente.

Indira Ma Jimenez A.
INDIRA MARGARITA JIMENEZ AMARIS

PERSONERA DELEGADA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

CASOS DE FEBRERO 1 PARTE

1: NIC 1110473

USUARIO: NICOLASA GOMEZ

LA BOQUILLA KRA 3 68-16

31326161236

TORRESMASADAVID39@GMAIL.COM

MOTIVO: solicita la intervención de la personería para lograr un acuerdo de pago, es un predio estratificado en un nivel 1, solo viven 2 personas de la tercera edad y cuentan con pocos electrodomésticos. así mismo la factura es estimada, solicita la instalación de medidor

2.NIC: 1218304

JOAQUIN ALBERTO PERNET

LAS GAVIOTAS0 3116687433

MOTIVO: El usuario manifiesta que el predio ha permanecido desocupado durante tres (3) años, sin consumo real del servicio; no obstante, se han generado valores facturados que hoy constituyen una deuda. En ese sentido, expresa su voluntad de llegar a un arreglo de pago y solicita la revisión de la facturación correspondiente a dicho periodo, a fin de que se realicen los ajustes pertinentes.

3 NIC: 7852123

USUARIO: JULIETH VANESSA PACHECO

SAN JOSE DE OBRERO

302449901

MOTIVO: La usuaria manifiesta su interés en llegar a un acuerdo de pago y señala que, aun aplicándose descuentos, el valor facturado continúa siendo elevado y difícil de asumir. En consecuencia, propone que se eliminen los cobros estimados y se facture únicamente el consumo real del servicio, estableciendo además un plan de pagos con cuotas flexibles acordes a su capacidad económica.

4 NIC: 7055093

JENIFER SIERRA NARVAEZ

NELSON MANDELA 3148057212

MOTIVO: La usuaria manifiesta que ha solicitado en varias ocasiones la realización de trabajos técnicos relacionados con el medidor, transformadores, acometida e infraestructura eléctrica; sin embargo, la única respuesta recibida por parte de la empresa, según comunicación con consecutivo No. 202570781287, ha sido que el caso sería trasladado al área encargada, sin que a la fecha se haya efectuado visita ni intervención alguna. Asimismo, expresa su preocupación de que, al momento de legalizar el servicio, le sean cobrados

consumos acumulados que no estaría en capacidad de cancelar, especialmente considerando que el medidor identificado con el No. 001303925 se encuentra sin contrato vigente.

5 NIC : 1163549

WILMER ALBERTO GOMEZ

LAGUITO

3234562467

MOTIVO "El usuario manifiesta que anteriormente el inmueble contaba con dos locales comerciales, los cuales fueron unificados en uno solo, razón por la cual decidió conservar un único medidor, procediendo a la desconexión del segundo, el cual, según afirma, no genera consumo alguno.

Señala que inició los trámites y peticiones correspondientes ante la empresa prestadora para informar dicha situación; sin embargo, no pudo culminar el proceso debido al fallecimiento de su madre, circunstancia de fuerza mayor que interrumpió la continuidad de las gestiones administrativas.

Actualmente, el usuario reclama la facturación por consumos estimados, los cuales considera improcedentes, toda vez que no corresponden a consumos reales, y que además han generado una deuda cuya existencia y legalidad desconoce, solicitando la revisión integral de la facturación y la verificación técnica del servicio."

6 NIC: 6913777

USUARIO: EDNA MARGARITA BOGAYO GARCIA

KRA 113 43 8 PISO 2 APTO 1 SAN JOSE DE LOS CAMPANOS 3001667774

EDNAMARGARITA1@HOTMAIL.COM

MOTIVO: Solicita la intervención de la entidad a fin de que la empresa Afinia revise su caso y verifique el presunto error de facturación presentado en el mes de junio al momento de tomar la lectura del medidor, toda vez que el inmueble registra un promedio mensual aproximado de $50.000 y, de manera atípica, en un solo mes se facturó la suma de $996.800, generando una variación desproporcionada e injustificada. Se precisa que frente a esta situación ya se agotó el trámite administrativo correspondiente, sin que se haya obtenido una solución de fondo.

7 NIC : 1169401

CARMIÑA CRUZ

SAN DIEGO 3007514033 carmin.cruz13@gmail.com

MOTIVO: La usuaria manifiesta que los consumos son muy exagerados y en la vivienda solo viven dos adultos mayores; presentó un recurso y tiene varias peticiones ante la super. Solicita revisión para que constaten el consumo real ya que quiere pagar lo justo.

8 NIC: 1189126

DORA ESTER GIRALDO MARIN

CRERA 30#3340 BARRIO LA EZPERANZA 3114114245

MOTIVO: La usuaria refiere que desde mayo de 2023 reportó que el predio se encuentra sin energía, debido a que la acometida fue derribada por un camión y el medidor resultó quebrado, situación que fue mostrada de manera reiterada a las cuadrillas de Afinia. Indica que actualmente el inmueble continúa sin consumo de energía; sin embargo, la empresa sigue generando facturación por consumos estimados inexistentes. Señala además que ha presentado ocho (8) reclamos formales, sin que hasta la fecha se haya brindado solución efectiva, persistiendo la omisión por parte de la empresa. Precisa que al 21/01/2026 no se ha instalado el medidor y continúan emitiéndose facturas con consumo estimado.

9.NIC 7868598-7868597-7868453-7754059-750306-7868453-6630414

USUARIO: BLANCA ELENA MARTINEZ

VIEJO PORVENIR 3017494189

MOTIVO: La usuaria manifiesta que, desde el año 2024, los consumos del servicio han venido siendo facturados de manera estimada, toda vez que los medidores fueron instalados en los postes, situación que impide la lectura directa y real del consumo. En consecuencia, la empresa prestadora realiza la facturación con base en un promedio calculado sobre los últimos seis (6) meses.

No obstante, la usuaria señala que el inmueble corresponde a apartamentos destinados al arrendamiento, por lo que los niveles de consumo no son constantes, dado que varían según la ocupación y los hábitos de las personas que residen temporalmente en cada unidad habitacional. En tal sentido, considera que la facturación por promedio no refleja el consumo real del servicio y genera cobros que no se ajustan a la realidad.

10NIC . 1081332

JOHN BLANCO EL POZON SECTOR LA ESTRELLA

3005158964 JOHNYADER1310@GMAIL.COM

MOTIVO: El usuario manifiesta que la facturación ha venido siendo generada de manera estimada. Señala que presentó las reclamaciones correspondientes; sin embargo, no interpuso los recursos de ley por desconocimiento del trámite. En ese sentido, solicita que se materialice la emisión de la orden de servicio para realizar la revisión técnica respectiva y que, en adelante, las facturas se expidan con base en lecturas reales y no por consumo estimado. Asimismo, solicita la refacturación de los valores cobrados, con el fin de cancelar únicamente el consumo real, el cual históricamente oscila entre $300.000 y $380.000, suma que venía pagando regularmente.

11NIC 7258978

USUARIO: JOSE DIAZ MONSALVE

BAYUNCA 3150147228

MOTIVO: El usuario manifiesta que la empresa Afinia generó cobros por consumos estimados desde antes de la pandemia en un lote de su propiedad, pese a no existir consumo real del servicio durante ese período. Señala que presentó múltiples reclamaciones solicitando la revisión del caso, sin que a la fecha haya obtenido una solución de fondo. Actualmente registra una deuda por valor de $7.637.460 y precisa que el medidor fue instalado únicamente en el año 2023, lo que evidencia que los cobros anteriores no correspondían a mediciones reales.

12 NIC 1136285

USUARIO:MARCO ANTONIO MUÑOZ

EL libano

3024202973

MOTIVO : El usuario presenta facturas pendientes de pago y manifiesta que en su momento interpuso reclamación por alto consumo; sin embargo, no continuó con el trámite de los recursos por desconocimiento, lo que derivó en la permanencia de los valores facturados. Adicionalmente, señala que continúa recibiendo facturas con cobros estimados. Por lo anterior, solicita la revisión integral del caso, con el fin de evaluar una posible rebaja de los valores facturados y establecer un acuerdo de pago que le permita cancelar la obligación de manera viable.

13 NIC 7107950

USUARIO: RODOLFO PEREZ HERRERA

3024205499

MOTIVO: El usuario presenta reclamación por periodos facturados con presuntas dobles facturas asociadas al NIC 7107950 y solicita que se realice un análisis detallado de su caso, con el fin de cancelar únicamente los valores que correspondan de manera correcta. Asimismo, manifiesta que adicionalmente se le vienen generando cobros por consumo estimado, situación que agrava la inconsistencia en la facturación y requiere revisión técnica y administrativa.

14NIC 1196275

USUARIO: EVERNI VARGAS SANTANDER

LA MARIA

3225202521

MOTIVO: La usuaria manifiesta que se le está cobrando una presunta irregularidad que no le corresponde, razón por la cual presentó denuncia contra un funcionario de Afinia y solicitó la realización de una inspección técnica. Indica que recibió respuesta el 17 de febrero, en la que se le informa que el caso se

encuentra en periodo de prueba; no obstante, la factura con el cobro cuestionado continúa vigente. Señala además que nunca han realizado una revisión técnica al interior del inmueble, que las fotografías tomadas han sido desde el exterior de la vivienda y que los cables señalados no le pertenecen, sino al predio contiguo. Por lo anterior, solicita que se efectúe una inspección objetiva y se resuelva de fondo la situación.

15 NIC 1415029

USUARIO: MADELCY MOLINA ORTIZ

CIUDADELA 2000

3014460861

MOTIVO: Se le venían generando cobros por consumos estimados en las facturas correspondientes a los meses de julio a octubre de 2025, los cuales incluyeron reajustes a favor de la empresa Afinia. La usuaria manifiesta que no cuenta con los recursos económicos para asumir dichos valores adicionales, por lo que solicita la revisión de estos cobros y la adopción de una solución acorde con su situación económica.

16 NIC 1249098

USUARIO: DENIS AHUMEDO

CAMPESTRE 3147549907

MOTIVO:" La usuaria manifiesta que, durante varios meses, la empresa estimó el consumo del servicio, lo que generó la acumulación de una deuda por valor de $14.775.180. Señala que tiene la voluntad de realizar el pago, pero solicita que este corresponda únicamente a valores justos y acordes con el consumo real.

Así mismo, informa que en su vivienda residen únicamente dos personas, una de las cuales presenta discapacidad, con debilidad en los miembros inferiores y dificultad para la movilidad, circunstancia que limita significativamente el uso del servicio. Por lo anterior, la usuaria solicita el acompañamiento y apoyo de la entidad para la revisión de la deuda y la adopción de una solución que tenga en cuenta su situación particular

17 NIC : 1132958

USUARIO: TATIANA VILLALOBOS DANIEL LEMAITRE

NO TIENE CEL TATIANAVILLALOBOSCARRIAZO@GMAIL.COM

Motivo: interpuso recurso frente al cobro por presunta irregularidad, toda vez que la usuaria lleva más de un año residiendo en el inmueble y considera que dicho cargo no le corresponde. No obstante, manifiesta su disposición de realizar un acuerdo de pago por los consumos reales de energía adeudados.

18 NIC 7165895-6863371-

USUARIO: DIANA TORDECILLA -JAIRO NIETO

SAN FERNANDO

3136276504

MOTIVO :LA USUARIA MANIFIESTA QUE Debido al des englobe de la vivienda, realicé ante la empresa prestadora una solicitud de instalación de un nuevo medidor, procedimiento que fue atendido por AFINIA, asignándome el NIC N.° 7165895, con fecha de instalación 8 de mayo de 2025. No obstante, al recibir la primera factura asociada al referido medidor, se me cargó un valor total de $7.383.570, correspondiente presuntamente a 103 facturas pendientes de pago, situación que resulta ilógica e injustificada, teniendo en cuenta que el medidor fue instalado recientemente y no existia una relación contractual previa que justificara la acumulación de dichos periodos facturados ,ADEMAS Los valores facturados no guardan relación con el tiempo real de prestación del servicio ni con el consumo generado a partir de la fecha de instalación del medidor, generando una afectación grave a mis derechos como usuario, (TENER EN CUENTA QUE LA USUARIA SI RECLAMO EN EL TIEMPO ESTIPULADO RAD202560127628 Y NO LE EMITIERON RESPUESTA ADEMAS LA EMPRESA MENCIONA QUE NO HUBO RECLAMACION EN LA RESPUESTA CON RADICADO CAS-202512179418-02)

19 NIC 6899025

USUARIO: DENIS PAYARES

3017957292

MOTIVO : CONSUMO ESTIMADO / MEDIDOR DESPROGRAMADO

20 NIC 7761709

USUARIO: ROSA DEL CARMEN OLMOS HERNANDEZ

13 DE JUNIO

3006090616

MOTIVO: La señora manifiesta que desde mayo hasta diciembre de 2024 presentó PQR por alto consumo y que, durante el año 2025, entre enero y septiembre, continuó radicando reclamaciones por la misma causa, cancelando únicamente los valores no objeto de reclamo en sus facturas. Señala que suministró su dirección de residencia para recibir las respuestas; sin embargo, al no recibir comunicación alguna, entendió que sus reclamaciones habían sido resueltas a su favor. Posteriormente, se percató de que figuraba en mora por los saldos correspondientes a las facturas que fueron objeto de reclamación, situación que dio lugar a la suspensión del servicio. Indica que perdió la oportunidad de interponer los recursos por desconocimiento del estado real de sus trámites y actualmente desea negociar la deuda, pues considera injusto el cobro, teniendo en cuenta que vive sola con su hijo y estima que los valores facturados son excesivos. Manifiesta su disposición de pagar lo que realmente corresponda, pero no la totalidad de lo que se le está cobrando.

21NIC: 7666631-2343780

USUARIO: GILMA CANTILLO

TIERRA BAJA 3135440516

MOTIVO: DEBE MAS DE 20 MILLONES DE PESOS RADICADO 2026-01077509

22 NIC : 1134830

USUARIO: HELIA ALVAREZ BATISTA

CANDELARIA CALLE DEL CAÑO No. 32d-13 3007723399

MOTIVO: la usuaria manifiesta presentar inconformidad con el acuerdo de pago realizado en el año 2023, en estos momentos esta cuota se ha vuelto casi imposible de cancelar debido a su situación económica. solicita revisión de acuerdo y rebaja de intereses. funcionarios de afinia le recomendaron solicitar rebaja de intereses.

23 NIC 7857601

USUARIO: HELIA ALVAREZ

3007723399

MOTIVO: señora helia Álvarez

teléfono : 3007723399 Dirección cra 1 12-120 TRR H2 apt 2006 Caso: usuaria manifiesta alto consumo desde el mes de agosto 2025, donde se evidencia, meses anteriores, desde agosto empieza la reclamación hasta la fecha

Cartagena 13 DE MARZO DEL 2026

Doctores
EDER BUELVAS CUELLO
correspondencia@afinia.com.co

REF: MESA DE TRABAJO 24 DE MARZO DEL 2026

Cordial saludo.

En mi condición de profesional universitario para los servicios públicos domiciliarios y atendiendo a mis funciones de defensa, asesoría y acompañamiento a los usuarios en sus diferentes problemáticas en materia de servicios públicos en el Distrito de Cartagena y sus entes descentralizados, así como de asesoría en sus peticiones, quejas y recursos antes las empresas prestadoras y en concordancia con la C.N. Ley 136/94, Ley 142/94. 689/2000 decreto 990/2002. y el decreto 1429 del 1995, 1995 y atendiendo la solicitud de varios usuarios respecto a las quejas presentadas ante la empresa, es menester realizar una mesa de trabajo.

En este sentido, me permito solicitar respetuosamente la programación de una mesa de trabajo en las instalaciones de AFINIA – Sede Pie de la Popa, para el día 24 DE MARZO DEL 2026, a partir de las 8:00 a. m.,

Agradezco su pronta confirmación y disposición para atender esta reunión en beneficio de los usuarios del servicio. Quedo atento a su respuesta y a cualquier coordinación adicional que se requiera.

ESTA DELEGACIÓN POR MANDATO DEL ART. 23 Y 74- CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LEY 1755 DEL 2015 PREVIENE Y ADVIERTE EL DEBER JURÍDICO QUE LE ASISTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS (O PARTICULARES QUE REALICEN FUNCIONES PUBLICAS) DE ATENDER LAS INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD E INICIAR DE LA MANERA MÁS OPORTUNA LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PERTINENTES EN ARAS DE DAR PRONTA Y CUMPLIDA RESPUESTA A LAS QUEJAS PRESENTADAS.

cordialmente.

Indira Ma Jimenez A.
INDIRA MARGARITA JIMENEZ AMARIS

PERSONERA DELEGADA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

CASOS DE FEBRERO 2 PARTE

1 NIC : 1134260

USUARIO: LUIS EDUARDO COLORADO SALAZAR

CALLE 42 No. 34-26

3217879903

MOTIVO : solicita la intervención de la personería para la celebración de un acuerdo de pago, proponiendo el pago de una cuota inicial de ochocientos mil pesos ($800.000) y el saldo restante en un plazo máximo de treinta y seis (36) cuotas, solicitando además la exclusión de los intereses de mora. manifiesta que es el usuario del servicio, que el propietario del inmueble no ha comparecido, y por lo tanto requiere información sobre los documentos aceptados para acreditarse como responsable del pago de la deuda.

2 NIC: 1192883

USUARIO:CAÑATE FERNANDO

BARRIO LA MARIA CALLE 45-34

3218986437

MOTIVO: El señor Hernando Cañate manifiesta que registra un total de 219 facturas pendientes de pago y expresa su voluntad de ponerse al día con la obligación. Señala que dichas facturas corresponden a una deuda que originalmente estaba a cargo de su padre, quien ya falleció. En razón a esta situación, solicita la posibilidad de acceder a un descuento o alivio que le permita normalizar la deuda y cumplir con el pago de manera viable.

3 NIC : 1158794

USUARIO: ANA MARRUGO

POZON3016171856

ANYMAGUZZ12@GMAIL.COM

MOTIVO:La usuaria manifiesta que desde el mes de mayo de 2025 el predio se encuentra desocupado. (MEDIDOR EN POSTE) Indica que presentó reclamación debido a que continuaron llegando facturas con consumos estimados, pese a haber informado oportunamente que el inmueble no estaba habitado. Como prueba de lo anterior, aporta las facturas del servicio de Aguas de Cartagena, en las cuales se evidencia la ausencia de consumo.En ese sentido, la usuaria solicita que se realice un cobro justo, acorde con la condición real del predio desocupado.EL SERVICIO ESTA SUSPENDIDO ACTUALMENTE Y SIGUEN COBRANDO CONSUMO

4: NIC 1253802

USUARIO: OFELIA CHARIS

BARRIO ESPAÑA

3332646135 MARIBLAN62@GMAIL.COM

MOTIVO: LA usuaria manifiesta que se le está cobrando una supuesta irregularidad, pese a que nunca ha manipulado el equipo de medida. Indica que los contadores fueron objeto de hurto y que realizó el respectivo reporte vía telefónica entre el 1 y el 3 de septiembre de 2025, notificando la situación y aportando el soporte correspondiente. Señala que los contadores instalados posteriormente son nuevos y no han sido alterados. Explica que en una primera visita una cuadrilla realizó una revisión, pero no regresaron posteriormente; al comunicarse nuevamente con la empresa, le informaron que el equipo presentaba manipulación. Asimismo, manifiesta que ha venido presentando quejas reiteradas por los cobros estimados que continúan generándose, sin que hasta la fecha se haya dado una solución definitiva a su caso.

5 NIC: 1318994

USUARIO: KIMBERLY BROCHERO BERRIO

3107392410

MOTIVO: consumos estimados periodos de 2024- 2025, deuda que asciende a la suma de $1.800.000, empresa solicita $400.000 para acuerdo de pago, usuaria manifiesta no tener esa cantidad de dinero.

6 NIC: 1399736

USUARIO: FREDY OJEDA HERNANDEZ

CEL : 3114043673 Fredy.ojedah@gmail.com

MOTIVO: Presentó reclamo por los últimos 5 meses por alto consumo siendo estrato 1. Dejó vencer los términos

7 NIC: 1230661

USUARIO:NELCY MARIA BALDOVINO FLORES

Simon bolivar 3164795251

MOTIVO : tiene una inversión de los contadores, y ha solicitado varias visitas nic 1230661-1230660-1230663

8 NIC: 1145945

USUARIO: Sonia correa de villadiego

san bernardo sector la maria 3154799802

MOTIVO: La usuaria presentó reclamación e interpuso los recursos correspondientes, al considerar que los consumos facturados son excesivamente altos y no se ajustan a su realidad de uso del servicio. En ese sentido, solicita que se realice una visita técnica al inmueble con el fin de verificar el estado de las instalaciones y del medidor, y así determinar la causa del alto consumo.

9 NIC : 7521609-1249902

USURAIO: ROSITA BATISTA

3016504483

MOTIVO :SOLICITA REBAJA DE LAS DEUDAS

10NIC: 1209243

USUARIO:GLENIS HERRERA

3017287822

MOTIVO: La usuaria registra una deuda por valor de $5.702.736. Señala que el suscriptor del servicio de energía falleció y que su esposo, quien posteriormente adquirió el predio mediante minuta, también ha fallecido. Manifiesta su interés en normalizar la obligación y solicita la posibilidad de acceder a un acuerdo de pago accesible, acorde con su situación económica actual. Asimismo, indica que en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, así como enero y febrero de 2026, se le han generado cobros por consumo estimado, los cuales solicita sean revisados.

11 NIC : 68706733

USUARIO: LUIS ALBERTO MARTINEZ

3173940334

LA MARIA

MOTIVO: EL USUARIO LUIS ALBERTO MARTINEZ MACHACON, IDENTIFICADO CON LA CEDULA 9076733, NIC 6870616, MANIFIESTA QUE TIENE UNA DEUDA CON LA EMPRESA AFINIA POR VALOR DE $6.216.270. LA CUAL CORRESPONDE ASI: - $5.020.330 POR DEUDA DE INQUILINOS QUE SE FUERON Y SE COMPROMETIERON A CANCELAR Y - $1.195.940 POR DEUDAS EN LAS FACTURAS DE MAYO 2025 A FEBRERO 2026. ESAS FACTURAS NO CANCELAS EL SEÑOR MANIFIESTA QUE SE DEBEN A LECTURAS ESTIMADAS ESTANDO EL INMUEBLE DESOCUPADO Y QUE POR NO CORRESPONDER EL CONSUMO NO HA CANCELADO. PRESENTÓ DERECHO DE PETICION POR LOS CONSUMOS ESTIMADOS EN MAS DE UN PERIODO EL 23 DE ENERO 26.TELEFONO: 3173940334 - DIRECCION LA MARIA SECT SANBERNARDO CLL 24 69B 1

12 NIC : 1195165

USUARIO: TOMAS LARA

LA QUINTA 3015467700

MOTIVO: EL USUARIO TOMAS LARA MORELO CON NIC 1195165, CON DIRECCION EN LA QUINTA CALLE 35 #24 A -27 MANIFIESTA QUE HA TENIDO INCONVENIENTES CON LA EMPRESA AFINIA YA QUE LA EMPRESA LE HAN ESTIMADO HACE 6 MESES DEMASIADO ALTOS, VALORES DESDE 1.200.000, 700.000, 500.000 Y ASI… HAN VENIDO PRESENTANDO RECLAMACIONES, YA HAY VARIAS EN LA SUPERINTENDENCIA. TELEFONO: 3015467700

13 NIC: 1178725

USUARIO: ERNESTO SUAREZ

daniel lemaitre

3183384184

MOTIVO :EL SEÑOR TIENE A SU ESPOSA CON HOLSTER EN CASA NO TIENE AIRE TIENE DOS VENTILADORES, SON DOS PERSONAS ADULTOS MAYORES, DE REPENTEN LE DICE QUE EL CONTADOR TIENE ALTERACIONES

14 NIC 4326689

USUARIO SULLY MARCELA CANTILLO AMAYA

LOS CALAMARES 3243415537

MOTIVO: viene colocando pqr por alto consumo y sus respectivos recursos cancelando los valores de objeto no de reclamo y todo ha sido negado, quiere llegar a un arreglo y que le facturen su consumo real.

15 NIC 11895490

USUARIO: ALMIRA CASTILLO GOMEZ

CALLE NUEVA DEL ESPINAL KRA 34 18 E 84 3245932134

MOTIVO: LA USUARIA MANIFIESTA QUE EL NIC DE LA REFERENCIA, ADEUDA UNA FUERTE SUMA DE DINERO, NECESITA REALIZAR UN ACUERDO DE PAGO, PERO LA SUMA REQUERIDA SUPERA SU CAPACIDAD DE PAGO $ 2000000. AGREGA QUE ESTE PREDIO ESTA ESTRATIFICADO EN UN NIVEL, POR ELLO SOLICITA NUESTRA INTERVENCION A FIN DE LOGRAR UNA SOLUCION ACORDE CON SU REALIDAD, ASI MISMO SE ELIMINEN INTERESES MORATORIOS.

16 NIC 1220238

USUARIO: DUBIS MERCADO

LOS ALPES CALLE 31F 71B 45 3045307326

MOTIVO: LA USUARIA MANIFIESTA QUE PRESENTO RECLAMO POR ELEVADO CONSUMO FACTURADO EN EL MES DE AGOSTO DE 2025 Y QUE FUE NOTIFICADA FUERA DE TERMINO, TENIENDO CONOCIMIENTO DE LA RESPUESTA UNICAMENTE POR AVISO. SEÑALA QUE EN EL DIA DE HOY LE ESTAN COBRANDO LA FACTURA

CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO EN SU TOTALIDAD, PESE A QUE YA CANCELO LA MITAD DE ESTA. POR LO ANTERIOR, SOLICITA SE LE REALICEN LAS CORRECIONES PERTINENTES.

17 NIC 6875947

USUARIO: JOVITA RECUERO

COUNTRY 3145966849

DIRECCION: COUNTRY S1 M T-5 –

MOTIVO: LA USUARIA MANIFIESTA QUE SUS CONSUMOS SON DEMASIADO ELEVADOS, HA TENIDO YA VARIAS IRREGULARIDADES CON LA EMPRESA, VIENE RECLAMANDO HACE TIEMPO Y PERSISTE. A TRAVES DE VISITA DEL TECNICO ARIS , SE EVIDENCIA QUE LA CARGA INTERNA DE LA CASA NO DA PARA UN CONSUMO TAN ELEVADO. (VER ACTA ANEXA)

18 NIC : 1391313 – 1391316 - 1391314

USUARIO: ALCIBIALES ACEVEDO

LA CANDELARIA 3178945829

MOTIVO: - por más de un año la empresa no le generaba facturas, se acerca a la empresa y le decía que no aparecía el nic ni número del equipo de medida en el sistema y ahora le generan una factura cobrándole todo

19 NIC 1317445

USUARIO: ARIA ISABEL GONZALEZ

JORGE ELIECER GAITAN

TEL: 3178194260

MARIA ISABEL GONZALEZ GOMEZ

MOTIVO: INMUEBLE NO ESTA HABITADO, ESTA EN CONSTRUCCION, LE ESTIMARON EN EL MES DE ENERO 2026 CON 232 KWH. EL TECNICO ARIS LA VISITÓ, SE ANEXA ACTA

20.NIC 6916491

USUARIO: JOSE BELEÑO SOCORRO 3206926228 JOSDOBEL@HOTMAIL.COM

MOTIVO El usuario manifiesta que la empresa le está atribuyendo una supuesta irregularidad por “acometida fraudulenta” por un valor de $435.000, situación que considera totalmente falsa. Señala que la línea directa a la que hace referencia la empresa no le pertenece, sino que corresponde a su vecino y únicamente pasa por encima de su vivienda, sin que exista manipulación o conexión irregular por su parte. SOLICITA QUE ESTE COBRO NO SEA ATRIBUIDO A EL

21 NIC 7262706

USUARIO : YACIRA REYES CASTRO

SAN pedro martir 3102596176

motivo: revisar el caso la usuaria quiere pagar pero necesita un descuento o una cuota flexible para la inicial no quiere la opción de energía Prepagada

22 NIC 7403828

USUARIO: ROSA BLANCO

colinas de betania

31455673981

MOTIVO :El usuario manifiesta que presenta un alto consumo reflejado en sus facturas y actualmente registra una deuda correspondiente a 15 facturas. Señala que ha interpuesto reclamaciones relacionadas exclusivamente con el alto consumo; sin embargo, estas no han prosperado. En ese sentido, solicita que se le realice un análisis detallado de su estado de cuenta, a fin de que se le informe con claridad el valor real adeudado y se verifique correctamente cuál es la obligación que efectivamente debe cancelar(no han realizado visita) que verifiquen el medidor solo viven tres personas

23 NIC : 1063397

USUARIO: GUILLERMO JULIO

3103627039

MOTIVO :Solicita que se revise una facturación de energía que aparece a su nombre, ya que manifiesta que nunca ha tenido el servicio de energía legalizado ni contador instalado en su vivienda. Explica que el terreno ubicado en el barrio El Pozón, sector 19 de Febrero, manzana 140, fue construido a partir del año 2022 y que durante ese tiempo técnicos contratistas de la empresa se acercaron para proponer la instalación de la acometida eléctrica mientras la vivienda aún estaba en construcción. Posteriormente terminó la construcción de la casa a finales de 2024 y la habitó en enero de 2025, pero hasta la fecha el servicio de energía no ha sido normalizado ni instalado formalmente. Sin embargo, por información de vecinos se enteró de que existe una factura a su nombre con consumos y en estado de mora, lo cual le genera sorpresa porque asegura que no ha recibido el servicio, no tiene contador instalado y tampoco ha recibido notificaciones por parte de la empresa sobre facturación o deuda.

24: NIC1145834

USUARIO :NARCISA MACHACON GRISALES

LA MARIA SECTOR SAN BERNARDO

3213697184

solicita la intervención de la personería en el caso que versa sobre una supuesta irregularidad que desencadeno en el cobro de una energía dejada de facturar. usuaria manifiesta que ese cable no pertenece a este nic, por ende, es falso que se haya cometido fraude alguno. así mismo manifiesta la voluntad de pago, previos descuentos. se debe tener en cuenta que toda la calle presenta cables en desorden, solicita que se organice el cableado de este barrio.

25 NIC 1194584

USUARIO:JAZMIN POMARES la quinta

3243265517

MOTIVO: madre cabeza de hogar quiere llegar un acuerdo para estar al día pero necesitan que le descuenten algo y le coloquen una cuota inicial asequible y las cuotas moderadas (revisar contrato de acuerdo del 2010)

26 NIC 7828440

USUARIO: ELKIN DARIO CARRASCAL

pie de la popa 3013811293

MOTIVO : viene con unas facturaciones estimadas altísimas, no pasa en el apto, y pues quiere cancelar lo justo

27: NIC 7630493

USUARIO: NANCY PALACIO

3145547537

MOTIVO "La usuaria Nacy Palacio, identificada con NIC 7630493, presenta solicitud ante la empresa Afinia con el fin de que se realice la corrección de la dirección del servicio de energía, debido a que la actualmente registrada en el sistema no corresponde a la dirección real del inmueble.

La dirección correcta del predio es: Kra. 35 #46-02, Apto 101, la cual coincide con la información registrada en la factura del servicio de Aguas de Cartagena.

Sin embargo, la empresa Afinia ha condicionado la actualización de la dirección a la presentación de documentos como escritura pública y folio de matrícula inmobiliaria, requisitos con los cuales la usuaria no cuenta, toda vez que el inmueble corresponde a una posesión y no a un bien formalmente titula"

28: NIC 1288253

USUARIO: EDGARDO RAFAEL PATERNINA RIVERA

NELSON MANDELA 3017878297

MOTIVO: usuario manifiesta inconformidad por la facturación estimada del consumo desde el año 2023, agrega que unos meses toman la lectura real y en otras lo estiman. ha solicitado la práctica de una visita especial en las instalaciones eléctricas y medidor sin que hasta la fecha la hayan realizado. solicita revisión y refacturación de los consumos. apartamento desocupado desde el mes de noviembre.

29:NIC 1290709

USUARIO: EDGARDO RAFAEL PATERNINA RIVERA

NELSON MANDELA

USUARIO: manifiesta inconformidad por la facturación estimada del consumo desde el año 2023, agrega que unos meses toman la lectura real y en otras lo estiman. ha solicitado la práctica de una visita especial en las instalaciones eléctricas y medidor sin que hasta la fecha la hayan realizado. solicita revisión y refacturación de los consumos.

30 NIC 6959836

USUARIO: MARITZA REDONDO RINCON

ESPAÑA 3206717207

MOTIVO: usuaria manifiesta que ha instaurado queja por consumos estimados, sin embargo, agoto el trámite administrativo de forma irregular. es necesario que se tomen las medidas pertinentes ya que este consumo estimado es excesivo y no corresponde a la utilización de los pocos electrodomésticos con los que cuento., solicito reliquiden el valor de estos consumos

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

11 - Marzo 2026

D:

Comité Afinia caso diesel Solicitud Realizado en las instalaciones de la Personería.

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Jairo Nieto Mosica	9265026	Casa Afinia		3116602087		
Diana Torducilla	45510936			3136276504		
Valentina Reyes	1143867	JEFE OFICINA	AFINIA	3168935588		
Elkin J. Gomez Guerrero	1047458631	Contratista	personeria	3016024232	elkingfe@gmail.com	
Laura Camila Velasco Solarte	1235041628	Contratista	Personería	3003297328	lauravelasco7806@gmail.com	

Scanned with CamScanner

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

FECHA: 12 - Marzo 2026

TEMA: Comité Agenda Instalación Agenda

OBJETIVO:

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	JEFE OFICINA				
2	[illegible]		PE				
3	Elkin F. Gomez Herrera	1047458631	Contratista	Personería	3016024232	elkingfe@gmail.com	

Scanned with CamScanner


SINTRAELECOL

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: 17 de marzo del 2026

TEMA: Capacitación Para la Protección al consumidor

OBJETIVO:

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Laura Velasco	1235041628		Personería	3003297328		
2	Zoraida M.P				3136255030	soracoexion alegre @ email.com	
3	Aideé Mercedes Macayans	44150284			3235351573		
4	Dinis Paz Celedon	45564489			3028284437	Paz.celedon2012@gmail.com	
5	CESAR NUÑEZ MALDONADO.	73.191.644.	Presidente.	JAC SAN PEDRO	310 8353028	CESARFUTBOL@gmail.com	
6	MANUEL. CASANOVA. PARDO	73158279			3167734221	marca.pa@hotmail.co	
7	ELKIN T. Gomez Guerrero	1047458631		Personeria	3146042232	elkingte@gmail.com	
	Edinson Amador Castro	73137361	Secretario.	Jac Torices	3008827541	Amadorcastroedinson3@gmail.com	
	Milena P. Rojas Gutierrez.	45.536.824		La Maria	3147251795	mile1924031@Hotmail.com	
	Yessica Plata Gutierrez	1085035513		La maria	3012655483	rojasyessica313@gmail	

Escaneado con CamScanner


VIDA

Calendario Marzo 2026

Este calendario en blanco está diseñado para facilitar su uso como un planificador. Cortesia de **WinCalendar.com**

◄ Feb. 2026

Marzo 2026

Abr. 2026 ►

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
1	2 MARIA CLAUDIA	3 ARLINES	4 ARLINES	5 LIZ	6 ARMANDO	7
8	9 HENDRY	10 ARLINES	11 MARIA CLAUDIA	12 LIZ	13 ARMANDO	14
15	16 HENDRY	17 ARMANDO	18 JAZMIN	19 LIZ	20 MARIA CLAUDIA	21
22	23 FESTIVO	24 HENDRY	25 JAZMIN	26 LIZ	27 ARMANDO - JAZMIN Jornada(Arlines, Liz, Hendry y Maria Claudia)	28
29	30 HENDRY	31 JAZMIN				

Más Calendarios de WinCalendar: Abr. 2026, May. 2026, Jun. 2026

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

FECHA: 24-03-2026

TEMA: Comite Atenia Casos dificil Solucion en instalaciones de Atenia.

OBJETIVO:

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
2	Silvia Ospino B						
3	Elkin F Gomez Guerrero	1047458631	Contratista	Personeria	3016024232	elkingfe@gmail.com	

Scanned with CamScanner